

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

182**MORALZARZAL**

RÉGIMEN ECONÓMICO

Aprobados por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de noviembre de 2022, al no haberse presentado reclamaciones, los expedientes de modificación presupuestaria de referencia:

1. Modificación presupuestaria MC 34-9512/2022 Suplemento Crédito Extraordinario para atender Gastos de Mantenimiento de infraestructura viaria.
2. Modificación presupuestaria MC 35-10380/2022 Suplemento de Crédito Extraordinario para atender Tasa de eliminación y tratamiento de residuos.
3. Modificación presupuestaria MC 36-10381/2022 Suplemento de Crédito Extraordinario Reparación y Mantenimiento Alumbrado Público.
4. Modificación presupuestaria MC 37-10382/2022 Suplemento de Crédito Extraordinario Subvenciones AMPAS monitor/a Infantil. Modificación Bases de Ejecución.
5. Modificación presupuestaria MC 38-10383/2022. Suplemento de Crédito Rehabilitación Pabellón "El Raso".
6. Modificación presupuestaria MC 39-10384/2022. Suplemento de Crédito Extraordinario Mantenimiento y reposición instalaciones deportivas.
7. Modificación presupuestaria MC 40-10391/2022 Crédito Extraordinario y Suplemento Crédito Extraordinario Proyectos de Participación Ciudadana 2022.

Y expuesto al público de forma inicial en anuncio insertado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 285 de fecha 30 de noviembre de 2022, página 276. A los efectos del artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se inserta resumen de la modificación y de capítulos del Presupuesto, una vez incorporada la modificación aprobada y según el siguiente detalle:

Resumen por capítulos

Presupuesto de gastos:

Resumen por Capítulos			
	P_Actual	Expte Modif	Total Modif
CAPITULO 1º. GASTOS DE PERSONAL	5.674.263,69 €	0,00 €	5.674.263,69 €
CAPÍTULO 2º. GASTOS DE BIENES CTES Y SERVICIO	7.322.157,78 €	319.999,54 €	7.642.157,32 €
CAPITULO 3º. GASTOS FINANCIEROS	20.000,00 €	0,00 €	20.000,00 €
CAPÍTULO 4º. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	428.840,96 €	1.525,00 €	430.365,96 €
CAPÍTULO 6º. INVERSIONES REALES	5.797.763,48 €	284.000,00 €	6.081.763,48 €
CAPÍTULO 7º. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 €	0,00 €	0,00 €
CAPÍTULO 8º. ACTIVOS FINANCIEROS.	0,00 €	0,00 €	0,00 €
CAPÍTULO 9º. PASIVOS FINANCIEROS	207.257,72 €	0,00 €	207.257,72 €
TOTAL GASTOS	19.450.283,63 €	605.524,54 €	20.055.808,17 €

Presupuesto de Ingresos:

	P_Actual	Expte Modif	Total Modif
CAPITULO 1º IMPUESTOS DIRECTOS	5.018.000,00 €	0,00 €	5.018.000,00 €
CAPITULO 2º IMPUESTOS INDIRECTOS	300.000,00 €	0,00 €	300.000,00 €
CAPITULO 3º TASAS Y OTROS INGRESOS	2.834.468,17 €	0,00 €	2.834.468,17 €
CAPITULO 4º TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.632.970,95 €	0,00 €	3.632.970,95 €
CAPITULO 5º INGRESOS PATRIMONIALES	505.400,00 €	0,00 €	505.400,00 €
CAPITULO 6º INVERSIONES REALES	0,00 €	0,00 €	0,00 €
CAPITULO 7º TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.956.289,39 €	0,00 €	1.956.289,39 €
CAPITULO 8º ACTIVOS FINANCIEROS	3.988.155,12 €	605.524,54 €	4.593.679,66 €
CAPITULO 9º PASIVOS FINANCIEROS	1.215.000,00 €	0,00 €	1.215.000,00 €
TOTAL INGRESOS	19.450.283,63 €	605.524,54 €	20.055.808,17 €

Contra la aprobación definitiva de este expediente, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 171.1 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o Juzgados de lo Contencioso de Madrid, con los requisitos y formalidades contemplados en el citado texto articulado.

En Moralzarzal, a 28 de diciembre de 2022.—El alcalde-presidente, Juan Carlos Rodríguez Osuna.

(03/25.489/22)

